

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO DE VACACIONES

que se ha de celebrar el día 6 de julio de 2024

10 series de 100.000 billetes a 200€	200.000.000 €
70% para premios	140.000.000 €

Premio al décimo

1	Premio especial de	19.800.000 € para una sola fracción de uno de los billetes agraciados con el premio primero.....	19.800.000 €
			19.800.000 €

Premios por serie

1	Premio de	2.000.000 € (una extracción de 5 cifras).....	2.000.000 €
1	Premio de	600.000 € (una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1	Premio de	200.000 € (una extracción de 5 cifras).....	200.000 €
800	Premios de	1.000 € (ocho extracciones de 3 cifras).....	800.000 €
4.000	Premios de	400 € (cuatro extracciones de 2 cifras).....	1.600.000 €
2	Aproximaciones de	8.000 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	16.000 €
2	Aproximaciones de	4.300 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	8.600 €
99	Premios de	1.000 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	99.000 €
99	Premios de	500 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	49.500 €
99	Premios de	500 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- tercero.....	49.500 €
99	Premios de	1.000 € cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	99.000 €
99	Premios de	1.000 € cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio segundo.....	99.000 €
999	Premios de	400 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	399.600 €
9.999	Reintegros de	200 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	1.999.800 €
10.000	Reintegros de	200 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	2.000.000 €
10.000	Reintegros de	200 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	2.000.000 €

36.300

12.020.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 20€.

Madrid, 15 de febrero de 2024.

APROBADO
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,

Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO DE JULIO que se ha de celebrar el día **13 de julio de 2024**

10 series de 100.000 billetes a 150€	150.000.000 €
70% para premios	105.000.000 €

Premios por serie

1	Premio de	1.500.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	1.500.000 €
1	Premio de	300.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	300.000 €
1	Premio de	150.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	150.000 €
12	Premios de	75.000 €	(doce extracciones de 5 cifras).....	900.000 €
40	Premios de	3.750 €	(cuatro extracciones de 4 cifras).....	150.000 €
1.100	Premios de	750 €	(once extracciones de 3 cifras).....	825.000 €
5.000	Premios de	300 €	(cinco extracciones de 2 cifras).....	1.500.000 €
2	Aproximaciones de	21.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	42.000 €
2	Aproximaciones de	12.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	24.000 €
2	Aproximaciones de	6.225 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero.....	12.450 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- tercero.....	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	74.250 €
999	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	299.700 €
9.999	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	1.499.850 €
10.000	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	1.500.000 €
10.000	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	1.500.000 €
37.555				10.500.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 15€.

Madrid, 15 de febrero de 2024

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,

Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día 20 de julio de 2024

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €

Premios por serie

1	Premio de	600.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1	Premio de	120.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	120.000 €
40	Premios de	1.500 €	(cuatro extracciones de 4 cifras).....	60.000 €
1.000	Premios de	300 €	(diez extracciones de 3 cifras).....	300.000 €
9.000	Premios de	120 €	(nueve extracciones de 2 cifras).....	1.080.000 €
2	Aproximaciones de	10.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	600.000 €
41.341				4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 15 de febrero de 2024.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,

Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día 27 de julio de 2024

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €

Premios por serie

1	Premio de	600.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1	Premio de	120.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	120.000 €
40	Premios de	1.500 €	(cuatro extracciones de 4 cifras).....	60.000 €
1.000	Premios de	300 €	(diez extracciones de 3 cifras).....	300.000 €
9.000	Premios de	120 €	(nueve extracciones de 2 cifras).....	1.080.000 €
2	Aproximaciones de	10.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	600.000 €
41.341				4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 15 de febrero de 2024.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,

Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO DE AGOSTO que se ha de celebrar el día **3 de agosto de 2024**

10 series de 100.000 billetes a 150€	150.000.000 €
70% para premios	105.000.000 €

Premios por serie

1	Premio de	1.500.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	1.500.000 €
1	Premio de	300.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	300.000 €
1	Premio de	150.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	150.000 €
12	Premios de	75.000 €	(doce extracciones de 5 cifras).....	900.000 €
40	Premios de	3.750 €	(cuatro extracciones de 4 cifras).....	150.000 €
1.100	Premios de	750 €	(once extracciones de 3 cifras).....	825.000 €
5.000	Premios de	300 €	(cinco extracciones de 2 cifras).....	1.500.000 €
2	Aproximaciones de	21.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	42.000 €
2	Aproximaciones de	12.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	24.000 €
2	Aproximaciones de	6.225 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero.....	12.450 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- tercero.....	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	74.250 €
999	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	299.700 €
9.999	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	1.499.850 €
10.000	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	1.500.000 €
10.000	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	1.500.000 €
37.555				10.500.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 15€.

Madrid, 15 de febrero de 2024

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,

Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día 10 de agosto de 2024

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €

Premios por serie

1	Premio de	600.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1	Premio de	120.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	120.000 €
40	Premios de	1.500 €	(cuatro extracciones de 4 cifras).....	60.000 €
1.000	Premios de	300 €	(diez extracciones de 3 cifras).....	300.000 €
9.000	Premios de	120 €	(nueve extracciones de 2 cifras).....	1.080.000 €
2	Aproximaciones de	10.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	600.000 €
41.341				4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 15 de febrero de 2024.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,

Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día 17 de agosto de 2024

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €

Premios por serie

1	Premio de	600.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1	Premio de	120.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	120.000 €
40	Premios de	1.500 €	(cuatro extracciones de 4 cifras).....	60.000 €
1.000	Premios de	300 €	(diez extracciones de 3 cifras).....	300.000 €
9.000	Premios de	120 €	(nueve extracciones de 2 cifras).....	1.080.000 €
2	Aproximaciones de	10.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	600.000 €
41.341				4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 15 de febrero de 2024.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,

Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día 24 de agosto de 2024

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €

Premios por serie

1	Premio de	600.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1	Premio de	120.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	120.000 €
40	Premios de	1.500 €	(cuatro extracciones de 4 cifras).....	60.000 €
1.000	Premios de	300 €	(diez extracciones de 3 cifras).....	300.000 €
9.000	Premios de	120 €	(nueve extracciones de 2 cifras).....	1.080.000 €
2	Aproximaciones de	10.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	600.000 €
41.341				4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 15 de febrero de 2024.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,

Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día 31 de agosto de 2024

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €

Premios por serie

1	Premio de	600.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1	Premio de	120.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	120.000 €
40	Premios de	1.500 €	(cuatro extracciones de 4 cifras).....	60.000 €
1.000	Premios de	300 €	(diez extracciones de 3 cifras).....	300.000 €
9.000	Premios de	120 €	(nueve extracciones de 2 cifras).....	1.080.000 €
2	Aproximaciones de	10.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	600.000 €
41.341				4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 15 de febrero de 2024.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,

Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO DE SEPTIEMBRE que se ha de celebrar
el día 7 de septiembre de 2024

10 series de 100.000 billetes a 150€	150.000.000 €
70% para premios	105.000.000 €

Premios por serie

1	Premio de	1.500.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	1.500.000 €
1	Premio de	300.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	300.000 €
1	Premio de	150.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	150.000 €
12	Premios de	75.000 €	(doce extracciones de 5 cifras).....	900.000 €
40	Premios de	3.750 €	(cuatro extracciones de 4 cifras).....	150.000 €
1.100	Premios de	750 €	(once extracciones de 3 cifras).....	825.000 €
5.000	Premios de	300 €	(cinco extracciones de 2 cifras).....	1.500.000 €
2	Aproximaciones de	21.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	42.000 €
2	Aproximaciones de	12.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	24.000 €
2	Aproximaciones de	6.225 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero.....	12.450 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- tercero.....	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	74.250 €
999	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	299.700 €
9.999	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	1.499.850 €
10.000	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	1.500.000 €
10.000	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	1.500.000 €
37.555				10.500.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 15€.

Madrid, 15 de febrero de 2024

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,

Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día **14 de septiembre de 2024**

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €

Premios por serie

1	Premio de	600.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1	Premio de	120.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	120.000 €
40	Premios de	1.500 €	(cuatro extracciones de 4 cifras).....	60.000 €
1.000	Premios de	300 €	(diez extracciones de 3 cifras).....	300.000 €
9.000	Premios de	120 €	(nueve extracciones de 2 cifras).....	1.080.000 €
2	Aproximaciones de	10.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	600.000 €
41.341				4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 15 de febrero de 2024.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,

Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día **21 de septiembre de 2024**

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €

Premios por serie

1	Premio de	600.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1	Premio de	120.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	120.000 €
40	Premios de	1.500 €	(cuatro extracciones de 4 cifras).....	60.000 €
1.000	Premios de	300 €	(diez extracciones de 3 cifras).....	300.000 €
9.000	Premios de	120 €	(nueve extracciones de 2 cifras).....	1.080.000 €
2	Aproximaciones de	10.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	600.000 €
41.341				4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 15 de febrero de 2024.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,

Juan Manuel Santana-Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día **28 de septiembre de 2024**

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €

Premios por serie

1	Premio de	600.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1	Premio de	120.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	120.000 €
40	Premios de	1.500 €	(cuatro extracciones de 4 cifras).....	60.000 €
1.000	Premios de	300 €	(diez extracciones de 3 cifras).....	300.000 €
9.000	Premios de	120 €	(nueve extracciones de 2 cifras).....	1.080.000 €
2	Aproximaciones de	10.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	600.000 €
41.341				4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 15 de febrero de 2024.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,

Juan Manuel Santana Casillas